



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO
NUM. DE OFICIO: 17/2025.
EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 22

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADO JOSE LUIS ALVARADO CORDOVA.
CIUDADANO SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo **sabado 6** seis de diciembre de 2025 dos mil veinticinco a las **18:00** dieciocho horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

A T E N T A M E N T E.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS".
CIUDAD SAYULA, JALISCO. DICIEMBRE 5 DE 2025.
CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADA JAZMIN CARRIÓN CALVARIO.

c.c.p. ARCHIVO.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,
SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO
NUM. DE OFICIO: 17/2025.
EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 22

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADO URIEL IVAN PITA VILLA.
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo **sabado 6** seis de diciembre de 2025 dos mil veinticinco a las **18:00** dieciocho horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

A T E N T A M E N T E.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS".
CIUDAD SAYULA, JALISCO; DICIEMBRE 5 DE 2025.
CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADA JAZMIN CARRIÓN CALVARIO.

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO
NUM. DE OFICIO: 17/2025.
EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 22

ASUNTO: CONVOCATORIA.

TÉCNICA MERCEDES MONTERO FLORES.
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo **sabado 6** seis de diciembre de 2025 dos mil veinticinco a las **18:00** dieciocho horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

A T E N T A M E N T E.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS".
CIUDAD SAYULA, JALISCO; DICIEMBRE 5 DE 2025.
CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL,

ABOGADA JAZMIN CARRIÓN CALVARIO.

c.c.p. ARCHIVO.

SAYULA, JALISCO ESCOBEDO # 52 ZONA CENTRO C. P. 49300 TELEFONO : 01 (342) 4211429 / 4220283 email: secretariageneral.sayula@gmail.com



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO
NUM. DE OFICIO: 17/2025.
EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 22

ASUNTO: CONVOCATORIA.

MAESTRO JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ARIAS.
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo **sabado 6** seis de diciembre de 2025 dos mil veinticinco a las **18:00** dieciocho horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

A T E N T A M E N T E.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS".
CIUDAD SAYULA, JALISCO: DICIEMBRE 5 DE 2025.
CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADA JAZMIN CARRIÓN CALVARIO.

c.c.p. ARCHIVO.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO
NUM. DE OFICIO: 17/2025.
EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 22

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA MARIA DE LOS ANGELES LUGO RAMOS.
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo **sabado 6** seis de diciembre de 2025 dos mil veinticinco a las **18:00** dieciocho horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

A T E N T A M E N T E.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS".
CIUDAD SAYULA, JALISCO; DICIEMBRE 5 DE 2025.
CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADA JAZMIN CARRIÓN CALVARIO.

c.c.p. ARCHIVO.

SAYULA, JALISCO ESCOBEDO # 52 ZONA CENTRO C. P. 49300 TELEFONO : 01 (342) 4211429 / 4220283 email: secretariageneral.sayula@gmail.com



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO
NUM. DE OFICIO: 17/2025.
EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 22

ASUNTO: CONVOCATORIA.

CIUDADANA SEBASTIANA CANTERO DE LA CRUZ.
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo **sabado 6** seis de diciembre de 2025 dos mil veinticinco a las **18:00** dieciocho horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

A T E N T A M E N T E.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS".
CIUDAD SAYULA, JALISCO, DICIEMBRE 5 DE 2025.
CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL

ABOGADA JAZMIN CARRIÓN CALVARIO.

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO
NUM. DE OFICIO: 17/2025.
EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 22

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA MARTA PINTOR CALVARIO.
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo **sabado 6** seis de diciembre de 2025 dos mil veinticinco a las **18:00** dieciocho horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

A T E N T A M E N T E.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS".
CIUDAD SAYULA, JALISCO, DICIEMBRE 5 DE 2025.

CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL

ABOGADA JAZMIN CARRIÓN CALVARIO.

c.c.p. ARCHIVO.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,
SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO
NUM. DE OFICIO: 17/2025.
EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 22

ASUNTO: C O N V O C A T O R I A.

MEDICO ANESTESIÓLOGO SAUL MOISES CORTES CERVANTES.
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo **sabado 6** seis de diciembre de 2025 dos mil veinticinco a las **18:00** dieciocho horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

A T E N T A M E N T E.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS".
CIUDAD SAYULA, JALISCO; DICIEMBRE 5 DE 2025.
CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADA JAZMIN CARRIÓN CALVARIO.

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO
NUM. DE OFICIO: 17/2025.
EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 22

ASUNTO: CONVOCATORIA.

MAESTRA DANIELA ALEJANDRINA LOPEZ LOPEZ.
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo **sabado 6** seis de diciembre de 2025 dos mil veinticinco a las **18:00** dieciocho horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

A T E N T A M E N T E.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS".
CIUDAD SAYULA, JALISCO; DICIEMBRE 5 DE 2025.
CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL,

ABOGADA JAZMIN CARRIÓN CALVARIO



c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO
NUM. DE OFICIO: 17/2025.
EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 22

ASUNTO: CONVOCATORIA.

MAESTRO JORGE GONZALEZ FIGUEROA.
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo **sábado 6** seis de diciembre de 2025 dos mil veinticinco a las **18:00** dieciocho horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

A T E N T A M E N T E.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS".
CIUDAD SAYULA, JALISCO; DICIEMBRE 5 DE 2025.
CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADA JAZMIN CARRIÓN CALVARIO.

c.c.p. ARCHIVO.